



ACTA DE INICIO

CI-020-2026-SE	
CONTRATANTE	ALCALDIA DE ANDES, ANTIOQUIA
NIT	890.980.342-7
CONTRATISTA	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES - EDUAN
NIT N°	901.848.014-1
REPRESENTANTE LEGAL	ESTEBAN ESPINAL CHAVARRIA
CEDULA	N° 1.037.605.516
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS TENDIENTES AL FORTALECIMIENTO DEL OBJETO MISIONAL, EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y FESTIVIDADES NAVIDEÑAS DEL MUNICIPIO DE ANDES-ANTIOQUIA.
VALOR	NOVECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$950.000.000)
PLAZO	CINCO (05) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA DE INICIO	11 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DE 2026

En el municipio de Andes, se reunieron: La señora MARIANA RESTREPO ORTIZ, Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos del Municipio de Andes Antioquia, y el señor el señor ESTEBAN ESPINAL CHAVARRIA identificado con cédula de ciudadanía N° 1.037.605.516, en calidad de representante legal de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ANDES – EDUAN, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato antes citado.

El(a) interventor(a) y/o supervisor(a) del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo presentado en la propuesta y cualquier alteración debe convenirse entre las partes.
2. En todo momento el contratista debe acatar las especificaciones técnicas, instrucciones, exigencias y recomendaciones que presente la supervisión y/o interventoría.
3. La contratista y la Interventor y/o supervisor establecen que será comunicación formal los medios electrónicos.

➤ Contratista: eduan@andes-antioquia.gov.co

➤ Supervisor: gobierno@andes-antioquia.gov.co



Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio del contrato de la referencia.

Para constancia se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, a los once (11) días del mes de agosto de 2026, fecha en la cual empezará a correr el plazo para la ejecución del Contrato Interadministrativo N° CI-020-2026-SE.

MARIANA RESTREPO ORTIZ

Secretaria de Gobierno y servicios Administrativos
Supervisor

ESTEBAN ESPINAL CHAVARRIA

Representante Legal
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO
DE ANDES- EDUAN
Contratista

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Abo. Mónica Sepúlveda sierra (Asesor Jurídico)		11/08/2026
Revisó	Abo., Lilibeth Saraza Mendoza (Asesor Jurídico)		11/08/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			